EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22:

PERIODICO PARA TODOS.

PRECIO: JUATRO REALES AL MES.

GRAN BARATO

y realizacion de todos los géneros que existen (del pais y extranjeros), en casa del difunto sastre don Saturnino Fernandez, desde las 10 de la mañana la 1 de la tarde. Calle de la Piateria, núm. 63, frente á la plaza de Jufrè.

GABINETE CLINICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En est gibinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, o se desengada si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—1

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Nuestro juicio sobre la sesion inaugural del ayuntamiento es que fué demasiado ceremoniosa, litúrgica, ritual, ó como quiera llamársele, siempre que se indique que predominó en la casi totalidad de los concejales una actitud recelosa y reservada.

Parece que aquellos concejales acaban de salir de la lucha empeñada de unas elecciones; hubiérase creido, á juzgar por el aspecto y silenciosa actitud, que unos representaban allí la victoria y otros la derrota ó vencimiento; to lo esto y algo mas parecia, menos la verdad, que no es otra, sino que el actual ayuntamiento es el resulta lo honrosísimo de una grande y patriótica transaccion.

Confesamos ingénuaments que esta circuustancia fué para nosotros causa de verdadero sentimiento.

Nosotros, que no pensamos jumas juzgar á ningun concejal por su política, hubiéramos querido ver olvidada la procedencia y los ficticios deberes que se cree
que esta impone; pura no presenciar sino
entusiastas ofrecimientos, manifestaciones
ingénuas de ser, antes que todo, ciudadanos, hijos de una ciudad en cuyo h mor y
engrandecimiento se hace el sacrificio de
todo lo que divide y separa á los que, en
verdad, tienen el mismo amor pátrio.

No eran bustantes los escaños de la sala de sesiones para dar asiento á los concejales que asistieron; apesar de faltar los Sres. D. Ricardo Lopez, D. Julian Pagan y D. Rufino Marin Buldo, y los Sres. Pansa y Revenga (D. Luciano) que son bajas condicionales.

Constituyose, pues, el municipio con los treinta y ocho señ res siguientes: don E luardo Riquelme, D. Pascual Abellan, D. José Maria Ballester, D. Emilio Bejart,

D. Manuel Lopez Gomez, D. Francisco Illan Sanchez, D. Ricardo Ayuso Mora D. Juan Piqueras. D. Teodoro Dánio, don Cárlos Diaz. D. Antonio Sanchez Lacorte; D. Hermenegildo Lumeras, D. Rafael Almazan, D. Diego Garcia Alix, D. José Albaladejo, D. Rafael Lopez Cabezuelo, don Federico Gomez Cortina, D. Juan Velasco, D. José Maria Solfs, D. Felipe Guillamon, D. Prudencia y D. Victor Soler, don José Lopez Cabezuelo, D. Diego Salmeron, D. Valentin Azcoytia, D. Antonio Hernandez Almansa, D. Agustin Abril, D. Abelino Salazar, D. José Antonio Martinez del Aguila, D. Enrique Pagan, don Pascual Esteve, D. Falgencio Meseguer, D. José Cayuela, D. José Maria y D. Andrés Sobejano, D. Manuel Mata, D. Juan Pedro Aleman y D. Ricardo Cantó.

Habiéndose dado lectura á la real órden por la que ha sido nombrado, alcalde de esta ciudad hasta Julio de 1835, don Eduardo Riqueline, ocupó este la presidencia, y con breves y sinceras frases manifestò que se felicitaba de la constitucion del ayuntamiento, en el que estaban representados casi todos los partidos políticos de esta ciudad, con lo cual se echaba para siempre la base de una estabilidad, de una union forzosa, que habia de ser beneficiosa en alto grado para los intereses locales. Aludiendo á la eleccion de tenientes de alcalde que iba á hicerse, y que ya, por fuera, habia servido de cáusa á ciertos comentarios, la explico en el sentido de que, siendo principalmenta responsable una situacion dada, como era la que él y sus amigos representaban, tenia derecho á los medios de accion que llevan determinados cargos, lo cual suponía, no egoismo, sinó ciertos derechos compensados con grandes deberes.

Hizo, además de estas, otras manifestaciones leales y sinceras, como camplidor que ha de ser de los acuerdos de la corporacion, todas las cuales produjeron excelente efecto entre los presentes; pasándose luego á la elección de tenientes de alcalde y síndicos, que dió el siguiente resultado:

Primer teniento de alcaldo D. Victor Soler, 2.º D. Juan Piqueras, 3.º D. José Lopez Cabazuelo, 4º D. José Autonio Martinez del Aguila, 5.º D. José Maria Solís, 6.º D. Andrés Sobajano, 7.º D. Prudencio Soler, 8.º D. Carlos Diaz Harnaudez, 9.º D. Antonio Sanchaz Lucorte, 10.º D. Taodoro Dunio; y síndicos don Avelino Salazar, y D.José Maria Sobajano.

Algua parti lo de oposicion, el posibilista, ha contribuido con sus votos al nombramiento de estos cargos; los demás partidos de oposicion votaron en blanco, salvo algua in lividao que particularmente dió su voto para determinados, cargo y persona. Respetamos la conducta de los que se abstuvieron, pero haciendo constar que hicieron perfectamente los que contribuyeron con sus votos a que se constituyera un ayuntamiento de conciliacion, el primero que ha resuelto el difícil problema del egoismo de partido, abriendo las puertas del concejo á todos los murcianos de todas las procedencias políticas.

Dos pequeñas y ligeras discusiones hubo, promovidas por el Sr. Almazan, una sobre el número que constituia la mayoria y otra sobre el dia en que habian decolebrarse las sesiones. Opinando comó opinó el Sr. Almazan, en la primera cuestion, la mayoria de tres, serian tres y no dos; respecto de la segunda, pidió que las sesiones or linarias se celebren el jueves, é en otro dia, en cuyos dos siguientes no hayan fiestas, para que se pueda celebrar la sesion á las 48 horas. Sobre este particular, se acordó por la casi totalidad de concejales, que se celebren las sesiones, los viernes, como hasta aquí.

Finalmente usó de la palabra el señor Ballester, pero con tal oportunidad, disseracion y patriotismo, que sublimó la sesion y produjo en todos los circunstantes, concejales y público, la mas grata impresion.

Dijo que el bien de esta cindad debia ser el exclusivo objeto de todos los alla reunidos, que su engrandecimiento moral y material debia ser la aspiracion de todos los concejales, murcianos autes que nada; cuyos lazos en aquel sitio debian ser les de la fraternidad y cariño. «Yo seré siem pre—dijo—leal á mi partido y á la senda de conducta que me trace, pero lo seré tambien á los intereses locales, al amor de mi pátria y de mi querida ciudad.»

quierda dinástica, de representar á esca grupo de jóvenes que se unió á esc partido con té en el alma y entusiasmo en el corazon y por nada ni por nadie sería capaz de hacer trricion à mi bandera política; pero siu prescindir nunca de los deberes que ha contraido mi dignidad política, quisiera que para todas las cuestiones administrativas faésemos to los impulsados por un mismo sentimiento, el bien de nuestra querida Murcia y el prestigio de la ley, que sobre ser obligacion includible, es la mayor satisfaccion que podemos dara á muestro pueblo.

Esta fué la primer consideracion que hizo el Sr. Bullester, entrando luego, como no podia ménos, en terreno más delicado: Esta casa es mi segun lo hogar; todo lo que hay en ella me recuerda el nombre más querido que hay para el hombre, el nombre de mi padre. Por todas partes veo sus huellas, y parece que aspiro la atmóse fora que él respiró. Dejad me que le recuerde yo en este dia, que dedique una

palabra al que saliò de aquí para caer en el lecho del dolor y no levantarse más. Por la sagrada memoria de mi padre, que tantos años estuvo en esta casa, os digo, al venir hoy á representar aquí á esta ciudad, que procurare con todo mi corazon, responder á la confianza que en mí se ha depositado.»—

El Sr. Alcalde, dijo, entre otras cosas, y en contestacion de lo anterior, «que las palabras del Sr. Ballester eran de las que levantan el espíritu y honran à quien las pronuncia», por lo que, y para manifestar con cuanto gusto habian sido por todos escuchadas, propuso al ayuntamiento que acordose consignar en el acta un recuerdo cariñoso para el que fué su secretario por tantes años, y así se acordó.

Con lo cual se levantó la sesion, no con la frialdad que reinaba en un principio, sino con una atmósfera más levantada,

más humana y más espansiva.

MOTIVOS CRIMINALES.

O yo debo valer mucho-permitaseme la andaluzada en gracia á la causa que la motiva, - ó el periódico «La Paz» vale muy poco, cuando siempre que le es posible procura hacerse eco de todo lo que

pueda lastimarme.

Ayer era el nombramiento de secretario suplente: hoy, con motivo de un pequeño error cometido en la última revista de juicios criminales publicada en este periòdico, cierra contra mí en su número del domiugo, siquiera sea bajo la forma de un comunicado y escudándose con tres soli-

tarias iniciales que nada dicen.

Recordando bien, tiene razon el comunicante en afirmar que lo que dijo el procesado Enrique Gregorio fué «que segun habia llegado à sus noticias sabía ya el Farineas quién era el que habia sustraido las gallinas; » pero dejo à la consideracion del público, apreciar la discrepancia tan sorprendente que existe entre esta version y la que yo dí, «de que aquella misma mañana le habia dicho el Farineas que sabia ya quièn era el autor del robo;» cuando conocida es la rapidez con que esta clase de trabajos se haceu, y que, en su revista y por el comunicante, se viene à afirma en sustancia una misma cosa.

Mas, como estensiblemente el objeto del suelto aludido no es ese; como la intencion de su autor es tomar pretesto para escribir un ataque contra mi personalidad; descartado aquel punto, voy á ha-

cerme cargo de este ataque.

Me aconseja el Sr. R. P. C.—que debe ser de edad madura, pero que con estas cosas no lo demuestra, -deje ya de prodigar incienso á los Sres. Mendez y Acero, pues resulta ridículo tratándose de cuestiones que no merecen la pena, y sobre las que todo encomio es cuando menos injustificado. Y «créanos el Sr. J. de la C.—concluye pomposamente—ese procedimiento esta muy en desuso, y no solo lastima al que se quiere ensalzar, sino al que lo intenta; por otros caminos se vá mas cerca.

Para contestar como se merecen estos conceptos, francamente, desearia saber

cual es la persona con quien me las tengo que ver; parque es muy triste recibir de vez en cuando, de manos encubiertas, las mas injustas agresiones. Pero ya que lucho con el anónimo, debo de irle á quien sea, que soy conocido en Murcia, para que la opinion pública pueda juzgar del desinterès é imparcialidad que guian todos mis actos; y que recurra a ese mismo público, quien le dirá seguramente si soy ó no veraz en mis pobres revistas, al ocuparme de los señores Mendez y Acero.

Por lo demás, y concluyendo, voy á consignar dos cosas: que desprecio las frases mas ó menos calumniosas que el comunicante aludido pueda haberme lanzado; y que el periódico «La Paz», el cual siempre he leido con caridad, siquiera sea por su decanato, va haciéndose «esquinazo donde se pega cualquier cosa, valiéndome así de una célebre frase, gráficamente aplicada por cierto diputado, su correligionario, en pleno parlamento.

Julian de la Cierva.

NOTICIAS LOCALES.

Accediendo á los deseos manifestados por el director de «La Provincia», copiapiamos á continuacion el remitido que ha publicado ya «La Paz». Nos es muy seusible todo lo que pasa y quisiéramos que se llegara cuanto antes á una situacion despejada. Se trata de un periodista y, como tal, no puele sernos indiferente, cualquiera que sea su suerte ó su desgracia, y particularmente quisièramos poder servirle de algo; pero, por hoy, dada la tirantez de las cosas, solo publicaremos, por la indicacion que él mismo hace, el siguiente comunicado:

«Sr. Director de «La Paz».

Mi estimado amigo: No teniendo periòdico en que escribir, pues «La Provincia» ha sido suspendida de órden del Sr. Gobernador, me veo obligato á recurrir á usted para manifestar, que la persona que trajo á «La Provincia» la noticia referente á que la Guardia civil habia comido pollos y gallinas en la Alberca, con motivo de la cobranza de contribuciones, se me ha presentado llorando y acusándose de false lad, y aun rogándomo rectificase la noticia, lo cual hago en este acto y mucho más después de prestada mi declaracion en el cuartel de la Guardia civil, sin haber descubierto el nombre de esa persona; pero presu nien lo que habia de exponer algo mi tranquili lad y la de los suyos, no insisto en muntener una noticia cuya exactitud niega después su autor, y que pudiera ofender á un instituto que tanto estimamos, por lo mismo que nos duele cualquier ligereza de alguno de los que le componen.

Debo hacer aquí constar que fui tratado por el fiscal, capitan Baldrich, con toda consideracion y amabilidad, con lo que demostró ser un caballero y un digno militar y mucho más en aquellos momentos en que estallaban sobre mí las más indignas odiosidades.

Ruego á los demás colegas locales co-

pien este comunicado y desde aquí les doy gracias.

Y por lo que respecta á los atropellos é infamias de que he sido víctima, no es este el lugar ni el momento de referirlas, limitándome á asegurar que no quedarán impunes.

Cabalmente el mismo dia de ayer, cuando me buscaba la policia y la Guardia civil, estaba en la huerta con el notario don Ramiro Conde, levantando actas notariales de hechos que pueden llamar la atencion.

Le doy gracias por todo y quedo suyo affino. s. s. y compañero,

Gabriel Baleriola.»

Se han suscrito nuevamente para adquirir parcelas en el cementerio en proyecto, los señores D. Domingo Colombo, D. Juan Hernandez Guijarro, D. José Mateos Moya, D. José de Mazon, D. Andrés Almansa, D. José Casalins, D. Juan Antonio Martinez Lopez, D. Pedro Mazeres, D. Antonio Hernandez Amores, D. Eleuterio Peñafiel y D. Germán Andreu.—Se hace la suscricion en la secretaría del ayuntamiento.

Con motivo de la cobranza de las cuotas de consumos, segun parte dado por el alcalde de Guadalupe, se promoviò allí el domingo en la tarde un gran desorden y alboroto. Del hecho y de sus principales promovedores tiene ya conocimiento el

juzgado.

No nos cansaremos de repetir que todo esto son tonterias y cosas contraproducentes, que solo males pueden producir. El que tenga queja ó agravio, medios tiene tambien legales y pacíficos para hacerlos efectivos, sin recurrir à esos y otros procedimientos que en último resultado no producen otra cosa que dias de penas para las familias.

No sabemos si es el actual d el anterior alcalde de Guadalupe el que ha sido sentenciado á inhabilitacion por ocho años para ejercer dicho cargo y para verificar cobranzas de consumos.

En el término de la diputacion de Sucina ha sido capturado un jóven de 18 años de edad, cojiéndole una; manta morellana, un traje compuesto de chaqueta, pantalon, chaleco, tres camisas, unos calzoncillos, un sombrero, una faja, unos calcetines, unas alpargatas, dos pañuelos de seda y des de bolsillo, todo nuevo, y que lo había robado á una vecina de la diputacion de Roda, San Javier, fracturando una ventana, por donde penetro.

En el término de Lorca han sido detenidos dos individuos y entregados al juzgado, por haber herido de gravedad, infiriéndole cinco neridas, á Alfonso Saez, de la misma vecindad.

En Pacheco ha sido detenida Dorotea Garcia, vecina de la misma, por insulto y amenaza con una escopeta á su convecino Francisco Vidal.

La carne ha bajado en Orihuela 25 cen timos en kilo.

La recaudacion obtenida en los dias 30. de Junio y 1.º del actual por los derechos de consumos en esta capital, importa

2722 pesetas 49 céntimos, y la de iguales dias del año anterior, 2827,07, resultando una baja de 104 pesetas 58 céntimos.

Se han recibido en la seccion de Fomento dos títulos de practicantes, expedidos á favor de D. José Perez y Guardiola y de D. Francisco Martinez Morote, residentes en Jumilla.

En la villa de La Union han sido capturados por la guardia civil de aquel puesto, tres sugetos dedicados hace mas de seis meses al robo de minerales, herramientas y otros objetos de valor, y una tuberia de plomo en la mina denominada la «Lucera», cuyos sugetos, convictos y confesos, han sido entregados al tribunal.

Ayer salió para Madrid D. Juan Antonio Pellicer, médico del cuarto de sanidad militar del rey, que se hallaba con su familia en el pueblo de la Eralta.

El dia 28 del mes último se promovió una riña en Alcantarilla entre dos sugetos, dándole uno de ellos al otro, seis ú ocho palos, y haciéndole enseguida un disparo con una pistola, que por suerte no le diò. A las dos horas fué capturado por la guardia civil y entregado al juzgado competente.

Ha llegado á esta capital en el tren correo, de ayer, procedente de Madrid, D. Pedro Pagan, algo repuesto de su última enfermedad.

La Opinion, se publico el domingo, como teníamos anunciado. Correspondiendo al saludo que nos dirije, le deseamos buena suerte.

Alcaldia Constitucional de Murcia .--Se hace saber: Que en el Juntamento celebrado por los heredados en la Vega del Norte de esta ciudad, en el dia 23 de Jurio último, se acordó quede expuesto al público por el término de quince dias en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, el reparto formado para atender con sus productos á las obras de defensa del qui jero del Rio Segura, en el trayecto que amenaza romper los cauces de las acequias de la Arboleja y Aljusia, à fin de que los propietarios interesados puedan hacer dentro de dicho término las reclamaciones que estimen oportunas, respecto de los nombres y número ó clase de las tahullas.

En el expresado reparto se han dividido las tahullas en cuatro categorias; y la cantidad con que ha de contribuir cada clase es á razon de 1 peseta 50 céntimos por tahulla de las consideradas en primera categoría; de 1 peseta 25 cèntimos por las de segunda; de 75 cènts. por las de tercera, y de 50 cènts. por las de cuarta; cuya cantidad se abonará en dos plazos, cobrándose el primero pasado que sea el período de las reclamaciones, que terminará el dia 15 inclusive del mes corriente, y el segundo cuando la comision ejecutiva de las obras considere indispensables la adquisicion de los últimos fondos.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y à los fines que se expresan, advirtiendo á los mismos que no se admitirán otras reclamaciones que las indicadas, las cuales podrán ser verbales pero justificadas

con la exibicion de documentos, ni las que se interpongan fuera del citado plazo, pasado el cual será ejecutivo el reparto y cobrado á los morosos por los medios que determina la ordenanza rural.

Murcia 1.º de Julio de 1883.— Eduardo Riquelme.

Por los agentes de órden público ha sido puesto en la Correccion á disposicion del Sr. Gobernador, un sujeto, por haberle ocupado una pistola sin la competente autorizacion para llevarla.

El Boletin oficial» del domingo, contiene:

Real decreto nombrando Delegado de Hacienda de Alava, á D. Mariano de la Garza.

R. O. resolviendo se habilite la ensenada del pueblo de Básigo de Baquio, Vizcaya, para el embarque y desembarque por cabotaje de aguardientes, carbon, flejes de madera, granos, ladrillos y tejas y otros efectos, con exclusion de todo artículo extranjero.

Otra id. desestimando la instancia del ayuntamiento de Alguazas, en solicitud de rebaja de su actual cupo de consumos.

Circular disponiendo se consideren sucias las procedencias de Damieta (Egipto).

Otra id. á los alcaldes de esta provincia, relativa á la organizacion de los servicios municipales.

Registro de minas por D. Justo Pastor, pidiendo se le concedan cinco pertenencias para la denominada «La Bienvenida», en término de Totana.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, del mes de Octubre de 1882.

Id. de la casa de Expósitos y Maternidad, del próximo mes y año.

Anuncio de subasta para la construccion del adoquinado de varias calles de Cartagena.

Id. de los ayuntamientos de Archena y Mazarron, de hallarse terminados los repartimientos de contribuciones de dichas villas.

Edicto citando y emplazando á D. Segundo Melendez Rico, para que comparezca en el juzgado de Cartagena, dentro del tèrmino de 10 dias.

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento las licencias absolutas y otros documentos de los soldados Juan Sanchez Bastida y Francisco Nicolás Alarcon.

Hemos recibido la carta que nos ha remitido D. Joaquin Mesaguer, pbro., sobre particularidades de la administracion de este periòdico. Como no tenemos el gusto de conocer á dicho señor, diremos aquí que quisiéramos contestarle particularmente.

Ha bajado en Caravaca el precio de los granos, y cree «La Luz», que bajará mas en cuanto se empiece á recoger la cosecha de este año.

Dice «El Minero de La Union»:

«El 1.º de Julio de 1883 serà memorable y con sobrado motivo en los anales de esta poblacion. El Hospital abre sus puertas á la desgracia, y esto constituye, tal vez, el acontecimiento mas importante que desde la formacion de este municipio ha acaecido, el cual señala tambien el progresivo desarrollo que ha alcanzado, debido al trabajo y solo al trabajo, única fuente de riqueza que engrandece así á los pueblos como á los individuos.

Segun telégrama recibido en esta por el representante de la Compañia Trasatlántica, el vapor correo «Santander», llego al puerto del mismo nombre, sin novedad, el domingo pasado á la una y media de la tarde.

Ha sido autorizada la Diputacion provincial, para poner en ejercicio los presupuestos del actual año económico.

El domino estuvo muy concurrida la plaza de Toros, y el aereonauta Sr. Milá que volvió pronto á la plaza despues del descenso del globo, tuvo una gran ovacion.

En el teatro circo no faltó concurrencia tampoco, gustando mucho el fantoche Blondin, cuyos egercicios se aplaudieron.

Agradecidos los asilados de la casa de Misericordia al Sr. Milá, que les concedió entrada gratis á todos para ver la funcion del domingo, han solicitado del director de la casa que se le dé una serenata una noche de esta semana, por la banda del establecimiento.

En la casa de campo denominada de «Moaire», término de Blanca, le han sido robadas á un vecino de la misma, 7 cabras, 6 chotas y 2 chotos, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien sea el autor del robo.

En la pasada semana ha llegado á Caravaca, con D. Pedro Bolt, todo el personal facultativo encargado de hacer los trabajos para el estudio de la vía férrea, de la estacion de Calasparra á Lorca.

En el establecimiento de don Tomás Erades, frente á la torre de la Catedral, se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, de buena clase, los cuales se dan á 40 rs. los 1150 kilógramos, equivalencia de la arroba del sistema antiguo, y no siendo de buena cochura, se pueden devolver.

En los Martinez, hay un perro galgo, llamado El Malagueño, cuyo dueño, José Cánovas, lo apitesta á cazar con cualquier otro perro que se presente.

+

PRIMER ANIVERSARIO

DON JOSÈ ILLAN PEREZ

falleció el dia 4 de Julio de 1882.

Todas las misas que se celebren en igual dia de sete año en las iglesias de San Juan y San Miguel, de media en media hora, desde el alba hasta las doce, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos lo encomienden à Dios.

R. I. P.

BOLLTIN RELIGIOSO

Sapro DE nov. — an Trifon y 12 cps. mrs. y San Heljodoro ob.

iglesias de San Nicolás y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Riquel-

me, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Meseguer. H fertos, misas de media en media hora.

La cabelle a de las hemosas majeres o ientales tiene fana en tolada don lez del globo
por su belleza dexibilidado pofusione billo y
oerfane: y todas estas en cidades pueden obtene se facilmente con el uso constante del afanado Tonico Oriental para el Cabello, la mas
exquisita de las preparaciones de tocador para
el aquiento, conse vacion, survidado limpieza y
embellecimiento del pelo. Sólo la clavicie de la
senectual resi te á su poderos caccion 22

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía

Barcelona.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Freneria 35, Murcia.

15-1

NO MAS

calenturas.

Les pilloras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADIUALMENTE las fiebres intermitentes, ya son «l'ercianas», «Chartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzalo en toda España es la garantía más segura de su eficacia,

Se encuentran de venta en todas las mejores farmunas, al precio de 20 reales la caja de 80 plidoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmucia de los Sres. Pine y Vivo y Martinez Cartine; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (dergiera); Lores, Sr. Sustre; Albacete, señor Murtinez; Alicante, Sr. Seler; Alcoy, Sr. Alon. so; Camer, Sress. Genez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Rula 11.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=1

NO MAS LIENZOS. Inmejorables Persianas.

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, nú n. 6 proce lentes de la fábrica de Tomás Bianco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo adverticos al público que no las conoce pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabran sus ver la leramente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que to las las demás.

Llevan siempre su correspondiente cordel y garruchas. 15-5

CONSULTA MÉDICO QUIRDREICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

Lodo. D. Manuel Fernandez. Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana.—Gratis à los pobres. 8-3

SE ALQUILA en Oribueta calle del Angel núm 10, una casa de dos puertas, para tienda de comercio, abaceria ó cualquiera otra clase de establecimiento. Daran razon en la misma calle, núm. 8. 4 3 CL RP IMITIVO CABELLOS ELBARBA

CASA FUNDADA EN 1850

CASA FUNDADA EN 1850

Milio SALLES Hijo, Suco, Perfumista-Quimico

PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martinez, plateria, 53.

BAÑOS DE MAR. En S. Pedro del Pina ar, se han construido casetas de madera, sen cómodas y ascadas, que se están co-cando dentro del mar menor, cerça del unto llamado muelle de Pagan, para que es bañistas puedan en este verano tomar us baños con toda comodidad y economia.

16—11

the target and the term

las lar nuit tis y bronquitas crónicas, los catarros de la ve parados de clase de la parados de clase de la pino y Vivo, de Múrcia parades s, 12; 10 y 20 m. lote.

VAPURES-CORREUS

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes A. Lopez y C.*)

servicio para Fuerto-Rico, Habana

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico SALIDA - 114

Barcelona. los dias 4 y 23

Valencia... » » 5

Malaga. . . » » 7 » 27 le cada mes

Cadiz..... n n 10 n 30 (Santander.... n n 20

Coruña. . . » » 21

Los vapores que ralen los dias 4 de Barcelona, y 10 de Culiz al niten curgu y puenze para las Palmus (Gran Buraia) y Veracraz.

Los que sulen los lius 25 de Bucelona y 30 de Cáliz, y los que sulen el 2) de Suntander y el 21 de Comán, enhazando con servicios anti-llanos de la misma compaña Trasatlántica, en combin cien con el ferro-carril de Panani y lineas de vipo es lell'icideo, to na ipicaje y carriga a dete combina cien son el reconercia de Panani y lineas de vipo es lell'icideo, to na ipicaje y carriga a dete combina cien es signientes puntos:

Litoral de Puerte Rico. - Sua Juna de Puerto Rico, Mayagiaz y Pon e.

V Nuevitis.

America central.—La Ganira. Puerto Cabelo. Saba illa, Caragena. Colon y todos los pincipales pue tos del Pacífico, como Punta Arenas. San Jana del Sar, San José de Gantemala, Chamberias, Santa Craz.

Norte del Pacifico. — India los pue tos princiciputes desde Pontari i Culifornia como Acapulco, Manzanillo, Muzatlan y Sun Francisco de California.

Sur del Pasifico.—Todos los pue tos principries desde Pantoná á Valpaniso, como Buentventura, Gargaquil, Pagta, Callao, Arina, Iquique, Calis a. Orquino y Valpaniso.

Radijas a functius.—Presios conventiurales por appsentos de luja.—Rebuj a por pasages de ida y vaelta.—Billetes de tercera cluse para Habana, Puerto Rico y sas litorales. 35 da os.—De tercera preforense con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. = La Compañia, por medio de sus agentes, freilita à los cargadores el asegu ar las mercancias hasta su entrega en el punto de describo.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñallel.

JUAN MERGADER, Feneria, 9.

En este acreditado establecimiento se acaben de recibir varios géneros superiores de consu-

n., y entre ellos, quest Robestort, de Chester, de la rich, è ive, v le belt; ien sulchishon de lo ni pun, y le Vien, le pinera, y otros superiores en estadade de géneros más.

ORICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del crá co y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfomerías.

Deposito Leneral en España para la venta al por mavor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLIN NELLM

Bicarbandus sódicas ferruginosas. De cectidendes frontrativos resulta que estas ma avillosas aga is han en ado las enformedades signientes: alba maa ia, anemias, astenia ne:viore, aconillas, calcul e vilia es, cata ros gástricus, crónicus, entreros vesicules é intesti nales, clore ane ain, clorosis, cólicos nefriticos y hapisicus, convalacancias la dab las gravas, diabetes sacrina, dispepsias en todas sus formas, disente in conier, disu ins, ente algia, ente itis a o nier. espermatorier, fien es intermitentes e oniers, gust algir, gust itis e oniers, hmaragia del estónico, heputulgia, hepatitia e Saist, hing minit vilia. hip ma nia hipática, hip ce ralia, historiana, iese icia erónica, ingara hapatien y asplanien, infato dal higado y del baso, leur eithe nia, litiusis ú ica (mal de pieler), obesilel, pielo nef isis, poliu in, quita it (viat lech ist), resenti me in continencia de print, álee as simples y lesiones o gánicas del estó nugo.

Resonandible en estremo n uso como aperitivas nates y como ligestivas de ante las comidia, solas ó mezelalis con vino, preferente uente blanceo.

Consaguagusessantumles un tónice refrigenate, y esulta a a agalable bebila mazelala esa agala es alable li non.

37-39

cion, calle de Serrano, 35, Malrid.